

**INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO II**  
**MODULO 1**  
**CONCEPTOS Y PROBLEMAS DEL DERECHO**

Código de la materia: DE-1004

Créditos: 2

**PROGRAMA**

**A.- OBJETIVOS**

Al finalizar el curso los estudiantes podrán:

- a) Obtener un concepto básico del Derecho
- b) Comprender el contenido y principales manifestaciones de los valores jurídicos fundamentales (justicia, seguridad) y de su naturaleza.
- c) Identificar la jerarquía de las fuentes del ordenamiento jurídico costarricense y el concepto y alcances de cada una de las fuentes formales, con énfasis en la costumbre, la jurisprudencia, los principios de derecho y la ley.
- d) Conocer los conceptos fundamentales y los alcances de la interpretación del derecho, los problemas fundamentales que se presentan en la aplicación de las normas jurídicas y las diferentes técnicas de integración del derecho, con base en la realidad costarricense, poniendo especial énfasis en la jurisprudencia nacional.
- e) Explicar la relación del ordenamiento normativo con la realidad social que regula, con énfasis en la realidad costarricense.
- f) Comprender el significado de los conceptos más básicos y principios rectores de la ciencia jurídica, y sus características y aplicación según el ordenamiento costarricense
- g) Tener un primer acercamiento a las normas positivas del ordenamiento costarricense.
- h) Utilizar la terminología jurídica estudiada en forma correcta.

**B.- CONTENIDOS**

**TEMA 1.- Valores y fines del derecho**

- a) Noción general (posiciones cognoscitivistas y no cognoscitivistas. El valor como construcción)
- b) La seguridad (sentido objetivo y subjetivo, manifestaciones en el ordenamiento jurídico).
- c) La justicia (distintas concepciones: distributiva, conmutativa).
- d) El bien común

## TEMA 2.- Fuentes del derecho

- a) Concepto de fuente y clasificación (formales y materiales). Jerarquía.
- b) La costumbre
- c) La jurisprudencia
- d) Los principios generales del derecho
- e) La ley

## TEMA 3.- Aplicación, interpretación e integración

- a) Problemas fundamentales en la aplicación del derecho.
- b) Determinación de los hechos, de la norma y de las consecuencias.
- c) Tipos de interpretación (método, sujeto, ámbito de aplicación).
- d) La integración del derecho (plenitud hermética del ordenamiento jurídico, autointegración y heterointegración, lagunas del derecho, analogía (tipos, materias en las que no se aplica)
- e) Las contradicciones en el ordenamiento jurídico (reglas de solución)

## C. BIBLIOGRAFIA

### Bibliografía de uso básico

- Materiales de lectura del curso (antología)
- Constitución Política de la República de Costa Rica.
- Código Civil, Penal, Mercantil
- Código de moral del Colegio de Abogados de Costa Rica
- Materiales de lectura determinados por cada profesor

### Bibliografía de referencia.

- BETEGON, Jerónimo. *Lecciones de Teoría del Derecho*, McGraw Hill, España, 1997
- BODENHEIMER, Edgar. *Teoría del Derecho*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986
- LATORRE, Angel, *Introducción al Derecho*. Ed. Ariel.
- LUMIA, Guisepe. *Principios de Teoría e Ideología del Derecho*, Ed. Debate, Madrid, 1979.
- PACHECO, Máximo, *Introducción al Derecho*.
- RECASENS SICHES, Luis, *Introducción al Derecho*, México, Porrúa.

## D. EVALUACION

Primer parcial.....	30%
Segundo parcial.....	30%
Examen final.....	40%
TOTAL.....	100%

Un examen parcial podrá ser sustituido por trabajos de investigación o por exámenes cortos de comprobación de lectura, a juicio de cada docente.

## **E. METODOLOGIA Y OBSERVACIONES VARIAS**

Cada profesor podrá dejar otros materiales como lectura obligatoria de su grupo, e incluirlos en la evaluación.

La metodología del curso es determinada por cada docente. En general, las clases magistrales se combinan con participación de los alumnos, trabajos en grupo, y la realización de actividades de investigación (tanto bibliográfica como de campo). De primordial importancia es la asistencia puntual a los periodos de lección.